



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día veinticinco de marzo del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora provisional del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana; así como, reunidos 20 de 27 académicos y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia a través de Google Meet, debido a la pandemia del Covid 19, en el espacio que ocupa la dirección de este Instituto, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha veintidós de marzo del dos mil veintiuno en la que se convocó a sesión ordinaria que publicara la Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora provisional del Instituto de Antropología, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Nombramiento de secretario de acta.
- 3.- Lectura, aprobación y firma del Acta de la Junta Académica anterior.
- 4.- 1. Nombrar las ternas para las Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de **Análisis y Evaluación de productos académicos**, y b) de **Apelación**.
2. a) **Comisiones de Análisis y Evaluación**, y b) de **Apelación**.
- 5.- Asuntos generales.

La Directora presentó ante la Junta Académica a la **Dra. Lucero Flores Nájera**, nueva investigadora del Instituto. -----

La Junta académica le dio la bienvenida Dra. Lucero Flores Nájera.-----

Punto uno: Se pasa lista de asistencia, asistiendo 21 de 28 académicos, por lo que hay Quorum Legal para la celebración de la sesión. -----

Punto dos: Se nombra por unanimidad al Mtro. **Javier Sánchez Acosta** como secretario de acta. -----

Se aprueba por unanimidad que sea grabada la sesión del órgano colegiado para dar cumplimiento a lo previsto por la Ley de Transparencia.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología**

**ACTA No. 3
Junta Académica**

Punto tres: Se da lectura al acta anterior aprobándola por unanimidad. -----

Punto cuatro: Nombrar las ternas para las Comisiones Especializadas de Arbitraje: a) de **Análisis y Evaluación de productos académicos**, y b) de **Apelación**; 2. a) **Comisiones de Análisis y Evaluación**, y b) de **Apelación**.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

La Junta Académica acuerda nombrar: al **Dr. Jesús Javier Bonilla Palmeros**, **Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez** y a la **Dra. Dolores Pineda Campos**, para integrar la Terna para las cuatro comisiones: 1. **Análisis y Evaluación de productos académicos**, y b) de **Apelación**; 2. a) **Comisiones de Análisis y Evaluación**, y b) de **Apelación**. Se nombrar tres académicos por comisión, ya que cuentan con la antigüedad y cuentan con perfil deseable PRODEP. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

	N o m b r e	F i r m a
1.	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ - DIRECTORA	
2.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER - SECRETARIO	
3.	AQUINO RODRÍGUEZ LOURDES	
4.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
5.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
6.	BRIZUELA ABSALÓN ÁLVARO	
7.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
8.	DAVLETSHIN ALBERT	
9.	FLORES NÁJERA LUCERO	
10.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
11.	GÜEMES JIMÉNEZ ROMÁN	
12.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
13.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
14.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 3
Junta Académica

15.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
16.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
17.	ORTIZ CEBALLOS PONCIANO	
18.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
19.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
20.	SUÁREZ QUIROZ ADRIANA	
21.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	

Lista de asistencia
Reunión Junta Académica
 Xalapa, Ver., a **25** de **marzo** del 2021.

No.	NOMBRE	FIRMA
	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ.-DIRECTORA	
1.	AQUINO RODRÍGUEZ LOURDES	
2.	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA	
3.	ARIETA QUINTO RAÚL	
4.	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES	Comisión Sindical
5.	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER	
6.	BRIZUELA ABSALÓN ÁLVARO	
7.	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO	
8.	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL CARMEN	
9.	DAVLETSHIN ALBERT	
10.	FLORES NÁJERA LUCERO	
11.	GARCÍA RAMOS CRESCENCIO	
12.	GÜEMES JIMÉNEZ ROMÁN	
13.	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO ISMAEL	
14.	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL	
15.	KURI CAMACHO JOSÉ FRANCISCO JAVIER	
16.	LARIOS LEON SOFIA	Año Sabático
17.	MEDEL LÓPEZ HILARIO	
18.	MEZA MANZANILLA MARGARITA	
19.	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES GUEDELIA	
20.	OCHOA HIGUERAS JORGE	
21.	ORTEGA GUEVARA JAIME MANUEL	
22.	ORTIZ CEBALLOS PONCIANO	
23.	PINEDA CAMPOS DOLORES	
24.	SÁNCHEZ ACOSTA JAVIER	
25.	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE	
26.	SUÁREZ QUIROZ ADRIANA	
27.	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA	